



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° - 203 -2019-GRC/GA

Callao, 04 DIC. 2019

### VISTOS:

El Informe N° 039-2019-REGION CALLAO/CS, de fecha 03 de diciembre de 2019, emitido por el Comité de Selección, para la Adjudicación Simplificada N° 0008-2018-REGION CALLAO (Segunda Convocatoria); y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 039-2019-REGION CALLAO/CS, de fecha 03 de diciembre de 2019, el Comité de Selección, remite las Bases Administrativas para el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 0008-2018-REGION CALLAO (Segunda Convocatoria), para el Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio Definitivo del PIP: Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo de la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima de Nivel Primaria y Secundaria, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao, con un Valor Referencial de S/ 362,649.41 (Trescientos Sesenta y Dos mil Seiscientos Cuarenta y Nueve y 41/100 Soles), que incluyen todos los impuestos y otros gastos que correspondan, con un plazo de ejecución de 150 días calendario;

Que, según lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF, se señala que, "Los documentos del procedimiento de selección deben estar visados en todas sus páginas por los integrantes del Comité de Selección o el Órgano Encargado de las Contrataciones, según corresponda, y ser aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna";

Que, estando a lo expuesto en los párrafos precedentes y a la normativa citada, resulta necesario la aprobación de las Bases Administrativas del mencionado Procedimiento de Selección, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°000322 de fecha 14 de agosto de 2018;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE**, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada N° 0008-2018-REGION CALLAO (Segunda Convocatoria), para el Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio Definitivo del PIP: Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo de la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima de Nivel Primaria y Secundaria, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao, con un Valor Referencial de S/ 362,649.41 (Trescientos Sesenta y Dos mil Seiscientos Cuarenta y Nueve y 41/100 Soles), que incluyen todos los impuestos y otros gastos que correspondan, con un plazo de ejecución de 150 días calendario.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR**, que el contenido de las Bases Administrativas resulta ser de la aplicación de la función autónoma que tiene el Comité, respecto de la cual ésta Gerencia no tiene injerencia, debiendo recalcar que dicho Comité, en virtud a la aplicación del control de riesgos debe procurar el continuo respeto a la Ley de Contrataciones del Estado, sus principios y su Reglamento.

**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR**, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada indicada en el Artículo Primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ECO. RODOLFO RAÚL CASTRO RETES  
GERENTE DE ADMINISTRACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N°: 248 Fecha: 04 DIC. 2019